Crecimiento a Z U

BOLETIN DE CRECIMIENTO AZUL

Pesca y Acuicultura

N° 25 AGOSTO 2019

ACTUALIDAD

LUIS PLANAS PRESENTA EL INFORME SOBRE LOS ACUERDOS DE PESCA SOSTENIBLE DE LA UE Y SUS BENEFICIOS PARA LA FLOTA ESPAÑOLA

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, ha presentado en el Consejo de Ministros, un informe sobre los "Acuerdos de Colaboración de Pesca Sostenible: beneficios para la flota pesquera española", en el que se recogen la red de acuerdos bilaterales de pesca de la Unión Europea con terceros países y su papel en el mantenimiento de una flota española competitiva y sostenible. Unos acuerdos con países africanos y del océano Pacífico, de los que España es el país comunitario que más se beneficia, al obtener el mayor número de licencias.

Estos Acuerdos de colaboración en materia pesquera son también un instrumento clave para la extensión, a países en desarrollo, del modelo europeo de pesca sostenible y responsable, ya que la flota española y europea aprovecha únicamente recursos excedentarios, de acuerdo a la mejor ciencia disponible.

En esta línea suponen una importante contribución a los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas para el año 2030, especialmente la vida submarina. Además, la Política Pesquera Común es una de las más avanzadas del mundo, y los acuerdos permiten extender y trasladar a nivel mundial y a todos los océanos sus objetivos de sostenibilidad.

FUENTE: MAPA (09/08/2019) Seguir leyendo

Sí desea suscribirse al nuevo servicio de "Alertas de financiación y subvenciones" y recibir en su correo electrónico el Boletín de crecimiento azul y el Mapa de ayudas, envienos el formulario adjunto.



CONTENIDOS:

Actualidad

Nacional

2

Internacional 4

Breves :

Avudas

Agenda

6

Curiosidades

_

Subdirección General de Competitividad y

Asuntos Sociales





C/ Velázquez, 144 28006, Madrid

gesfonpm@mapama.es







N° 25 AGOSTO 2019

NACIONAL

ACTIVIDAD DE LOS BUQUES OCEANOGRAFICOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE PESCA



COMIENZA LA CAMPAÑA "FLETÁN NEGRO 3L 2019" EN EL ÁREA NAFO

El Buque de Investigación Pesquera y Oceanográfica Vizconde de Eza, gestionado por la Secretaría General de Pesca, inició desde el puerto de St. John's, Terranova (Canadá), la campaña "Fletán Negro 3L 2019", la última de su investigación en la zona NAFO (NorthWest Atlantic Fisheries) en la zona de Flemish Pass, División 3L, conocida como Gran Banco de Terranova.

Esta campaña se desarrollará hasta el 24 de agosto, cubriendo así la zona donde la flota española desarrolla pesquerías de importantes especies demersales.

EL BUQUE MIGUEL OLIVER INICIA LA CAMPAÑA "DESCARSEL 0819" PARA EL ESTUDIO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE DESCARTES

LA CAMPAÑA COMIENZA EL 30 DE AGOSTO DESDE EL PUERTO DE VIGO y estudiará las estrategias de reducción de descartes y especies no deseadas, selectividad y supervivencia en la pesca de arrastre. La zona de estudio de campaña, que se prolongará hasta el próximo 10 de septiembre, se sitúa en el caladero nacional Cantábrico-Noroeste,.





EL BUQUE "EMMA BARDÁN" PARTICIPA EN LA CAMPAÑA "JUVENA 2019" PARA EL ESTUDIO DE LA ANCHOA JUVENIL EN EL GOLFO DE VIZCAYA.

LA CAMPAÑA COMIENZA EL PRÓXIMO 1 DE SEPTIEMBRE DESDE EL PUERTO DE PASAJES (GUIPÚZCOA). Científicos de AZTI-Tecnalia serán los responsables del desarrollo y supervisión de los trabajos, que se realizarán a lo largo de un mes, hasta el retorno del buque al puerto de Pasajes.

Fuente: MAPA (30/08/2019)



Pesca y Aculcultura





N° 25 AGOSTO 2019

NACIONAL

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN REFUERZA LOS EQUIPOS HUMANOS Y TÉCNICOS PARA COMBATIR LA PESCA ILEGAL

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, considera que la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) constituye una prioridad estratégica para el Gobierno de España, ya que constituye una seria amenaza para la sostenibilidad de los ecosistemas marinos, además de ocasionar graves perjuicios económicos y sociales para las regiones que viven de la pesca.

España y el resto de los Estados Miembros de la Unión Europea son conscientes de su responsabilidad en la tarea de proteger los mares y océanos y lideran a nivel mundial la lucha contra la pesca ilegal. Para el ministro, resulta fundamental defender la tolerancia cero frente a esta lacra, dentro y fuera de nuestras fronteras.

Para emprender con eficacia esta tarea, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha incrementado los equipos humanos y los medios técnicos y legales. Esto se ha traducido en un refuerzo de la inspección pesquera, la tipificación de determinadas infracciones pesqueras como "graves" o "muy graves" o un mayor intercambio de información con otros países e instituciones multilaterales.

Gracias a ello, España ha podido detectar operaciones de pesca ilegal muy complejas y a gran escala, que se han traducido en sanciones económicas para los infractores, así como inhabilitación para la actividad pesquera durante varios años.



El ministro Luis Planas defiende la lucha contra la pesca ilegal como una prioridad estratégica del Gobierno de España. Para emprender con eficacia esta tarea, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha incrementado los equipos humanos y los medios técnicos y legales

Desde la Secretaría General de Pesca del Ministerio se lleva a cabo el control e inspección, tanto de la flota pesquera de bandera española (control de los consumos de cuota, artes utilizadas, zonas sujetas a veda...), como de las importaciones de los productos pesqueros de terceros países.

Para ello, España cuenta con 137 inspectores de pesca marítima que en 2018 realizaron un total de 9376 inspecciones. En este ámbito, cabe destacar la estrecha colaboración que mantiene la Secretaría General de Pesca desde hace más de 30 años con la Armada y la Guardia Civil (Servicio Marítimo, Seprona y Servicio Aéreo) para la inspección y vigilancia de las actividades de pesca marítima.

FUENTE: LA MONCLOA (30/08/2019)







N° 25 AGOSTO 2019

INTERNACIONAL



NUEVO PASO PARA EL TRATADO GLOBAL DE LOS OCÉANOS

Las negociaciones del Tratado Global de los Océanos duran ya una década y parten del compromiso de los 193 Estados miembros de la ONU para cerrar antes de mediados de 2020 un texto jurídicamente vinculante que regule las aguas internacionales, que suponen más de dos tercios del total de los océanos.

Para los ecologistas, se trata de lograr un gran acuerdo que permita proteger la vida en la alta mar en un momento en el que las amenazas son mayores que nunca por la contaminación, el cambio climático y las nuevas tecnologías que abren la puerta a la minería en el fondo de los océanos y a una pesca más intensiva.

La salud de la masa de agua que conforma los océanos está en estado crítico, según recogen Naciones Unidas.

Pese a su contribución vital en la erradicación de la pobreza, la seguridad alimentaria mundial, la salud humana, el desarrollo económico y su papel de freno al cambio climático, los océanos están cada vez más amenazados, degradados y destruidos por las actividades humanas, reduciendo su habilidad para proporcionar su apoyo crucial a nuestros ecosistemas.



En la actualidad, la presión sobre los ecosistemas costeros y marinos sigue creciendo, debido al aumento de las comunidades que viven en las costas, poniendo un mayor estrés en sus recursos. Esta tendencia continuará dado el previsible aumento de población.

En este momento, según ONU, el 30% de las pesquerías están sobreexplotadas, mientras que el 50% están completamente explotadas.

Los deshechos de plástico matan un millón de pájaros y unos cien mil mamíferos marinos al año. Se estima que el 80% de la polución marina procede de actividades en la tierra. Más aún, los grupos vulnerables, como las mujeres, los niños, los indígenas, las comunidades costeras y los países con una gran dependencia de los océanos y sus recursos marinos están especialmente afectados.

El Tratado también promoverá el avance del ODS 14, que es parte de la Agenda 2030 adoptada por los 193 estados miembros de la ONU en 2015. El objetivo hace un llamamiento para conservar y usar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos.

FUENTE: EL AGORA (19/08/2019)







N° 25 AGOSTO 2019

BREVES

Reservas marinas pesqueras españolas: once destinos prioritarios para la práctica del buceo en hábitats únicos

Las reservas marinas son hoy un ejemplo de pesca sostenible, debido a la regeneración de especies -de interés pesquero y otras-, ya que su rica biodiversidad las ha convertido en un destino prioritario para los buceadores. En 2019 se cumplen 33 años de la creación de la Reserva Marina Isla de Tabarca (Alicante),



Hallada una gran diversidad de corales en el sureste español

Las profundidades marinas del sureste español albergan una gran riqueza en biodiversidad. Científicos del Instituto Español de Oceanografía (IEO) y de la Universidad de Alicante han hallado en la Región de Murcia y sur de Alicante distintas especies de corales de alto valor ecológico, en el marco de una campaña oceanográfica del proyecto LIFE INTEMARES, que ha finalizado esta semana.



Asturias lanza drones contra la pesca furtiva

Asturias emplea drones contra la pesca furtiva entre la costa del Cabo Peñas a la de Moniello-Luanco.Según la Consejería de Pesca asturiana, en 2017 se encontraron en las aguas 1.754 casos de pesca furtiva y marisqueo profesional.Solo en 2017 se incautaron percebes de pesca furtiva por valor de 1,3 millones de eurosY aunque esta segunda está regulada por la legislación autonómica, la captura del percebe es ilegal. Sin embargo, desde hace unos años esta práctica está en auge y es cada vez más reincidente.



El proyecto Medfish desarrollado entre MSC y WWF avanza con nuevos proyectos de meiora de la sostenibilidad

El proyecto Medfish, basado en la mejora de la sostenibilidad medioambiental de las pesquerías españolas y francesas del Mediterráneo, avanza con la realización de nuevas fases que durará hasta marzo de 2020. Se abordarán cinco nuevas pesquerías, tres españolas y otras dos francesas: la pesquería de pulpo con nasa y cadufo del litoral central de Cataluña.









N° 25 AGOSTO 2019



LA JUNTA DE ANDALUCÍA AMPLÍA EL PLAZO DE SOLICITUD DE AYUDAS A LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO PESQUERO

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Andalucía ha ampliado un mes el plazo, hasta el 20 de septiembre, para solicitar las ayudas, que se conceden en régimen de concurrencia competitiva y cuentan con un presupuesto de 6,5 millones de euros, que respaldan las actuaciones que se desarrollarán en 2019 y 2020

en el marco de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo en las zonas pesqueras de Andalucía a través de los Grupos de Acción Locales del Sector Pesquero (GALP), y con cuya prórroga responde la Junta a la petición del sector.

Según ha informado la Junta de Andalucía, el sector había solicitado a la Administración andaluza disponer de un período más extenso para poder realizar el trámite de estas subvenciones, cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) y la Comunidad Autónoma.

Los GALP contribuyen, entre otros objetivos, a la creación de empleo, la inclusión social y la movilidad laboral de las comunidades costeras y de interior, cuya economía depende de la pesca y la acuicultura.

Andalucía cuenta con siete Grupos de Acción Local distribuidos en las provincias de Cádiz --GALP del Litoral Cádiz-Estrecho y de la Comarca Noroeste de Cádiz--, Almería --GALP de la Costa de Almería y del Poniente Almeriense--, Huelva --GALP de la Costa Occidental--, Málaga --GALP de Málaga-- y Granada --GALP de la Costa de Granada--.

El BOJA recoge que el plazo para la presentación de proyectos se incrementa con respecto al período establecido inicialmente, que era de dos meses y concluía el día 20 de agosto. Los GALP andaluces tiene de margen hasta el 20 de septiembre para llevar a cabo este trámite y beneficiarse de unos incentivos que, como resalta la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, respaldan proyectos que inciden en "la creación de empleo o la inclusión social", y entre cuyos objetivos se encuentra potenciar la presencia de los jóvenes o la apuesta del sector por la innovación, el medio ambiente y la igualdad de oportunidades.

Los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero elaboran y ponen en práctica estrategias dirigidas a implementar el desarrollo local participativo en las áreas de Andalucía donde esta actividad tiene una presencia destacada. Estos programas de actuaciones deben ser integradores, multisectoriales y estar basados en las zonas de actuación de los grupos.

Las actuaciones que contemplan deben responder a las necesidades y potencialidades locales, incluyendo posibles acciones innovadoras, y establecer redes de trabajo dirigidas a la puesta en marcha de iniciativas de cooperación.

Mas información aquí

Consulta las nuevas ayudas y subvenciones publicadas aquí



Pesca y Aculcultura





N° 25 AGOSTO 2019

CURIOSIDADES

LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LA PESCA : UN ÉXITO CADA DÍA MÁS DIFÍCIL DE MEDIR.

MODA DE BAÑO A BASE DE REDES DE PESCA.

La economía circular en la pesca no tiene límite. Los desperdicios pesqueros pueden ser reutilizados, entre ellos las redes de pesca, perfectamente reutilizables como "moda baño", en afán de suscitar una mayor conciencia medioambiental. Esto que da pie a novedades como bañadores hechos a partir de redes de pescar que fueron empleadas por pescadores españoles.

La exposición al sol, al cloro y a la sal acelera la pérdida de elasticidad de esas prendas, acortando su vida útil, en ocasiones, a un solo verano.

El nylon, material principal de los trajes de baño, «tarda años en degradarse y acaba en el mar, en la cadena trófica marina y por tanto en nuestros platos. Es tóxico para la naturaleza pero también para el ser humano», explicó a Efe María José Caballero, adjunta a la dirección de programas de Greenpeace.

La joven marca francesa **HOPAAL**, que fabrica prendas a base de ropa usada, retales de tela o botellas de plástico, se ha asociado con la empresa española **SEAQUAL** para lanzar su primera colección de moda baño, fabricada a partir de desechos marinos.

SEAQUAL trabaja con ONG, pescadores y programas locales de limpieza de océanos para la recuperación de desechos como redes de pesca, que luego transforma en fibras textiles para fabricar nuevas prendas.

Se trata de piezas con una conciencia ecológica doble: por un lado, por su fabricación basada en el reciclaje, por otro, por su aspecto minimalista y material durable.

Su clientela tiene un perfil comprometido con el medio ambiente, que se interesa por el impacto de las prendas.

Las marcas de ropa sostenible se enfrentan al dilema del crecimiento económico, que a priori se opone al concepto de sostenibilidad. Según Libossart, el crecimiento moderado es posible: «No queremos incitar a comprar cosas que nuestros clientes no necesitan y acabar sobreproduciendo, por ello utilizamos el sistema de precompra».

LA ECOLOGIA VENDE

La precompra consiste en producir un prototipo de producto y publicarlo en la web, con todos los detalles de composición y fotos, los clientes lo reservan y a partir de ahí se lanza la producción, de manera que solo se fabrica el volumen demandado. La ecología vende; por ello, cada vez son más las grandes compañías textiles que, entre su media de 50 microtemporadas anuales, diseñan colecciones cápsula sostenibles.

Una práctica conocida como 'greenwashing', que utilizan para conseguir una imagen más respetuosa con el medio ambiente de cara al público. «Bajo la etiqueta de 'sostenible', muchas marcas lanzan colecciones con algodón bio y sin embargo, las condiciones de trabajo en sus fábricas siguen siendo lamentables», explicó Eloïse Moigno, cofundadora de la plataforma de moda sostenible SloWeAre.

La industria de la moda, creadora de tendencias en masa con fecha de caducidad extremadamente pronta, utiliza desde hace décadas mares y océanos como vertederos de químicos y es actualmente responsable del 20% de las aguas residuales producidas en el mundo.

Todos los actores de esta nueva corriente de la moda sostenible coinciden en un concepto muy evidente: los precios bajos conllevan una producción precaria y fomentan el consumo desmesurado. «Es necesario reflexionar en el precio que pagamos por la ropa», concluyó Caballero.

FUENTE: MISPECES







N° 25 AGOSTO 2019

HUERTAS DE PANELES SOLARES MARINOS, EL PRIMER PASO HACIA UNA ECONOMÍA AZUL

Un consorcio, liderado por la belga DEME, está trabajando en un proyecto piloto de 2 millones de euros para construir la primera planta solar flotante en aguas del Mar del Norte. Paneles solares marinos, combinados con turbinas eólicas offshore y sistemas de acuicultura para una Economía Azul: este es el futuro imaginado por la multinacional belga DEME para las aguas del norte de Europa.

Seguir leyendo aquí.









N° 25 AGOSTO 2019





PREMIO:

Próximamente se publicará en el BOE la orden por la que se convoca el XVIII Premio JACUMAR de Investigación en Acuicultura.2019





Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización

